

favor del plantel de educacion que en esta ciudad dirigen las señoritas Julia y Zoraida Isaza, mis hijas, y porque creo un deber mio, como padre de estas, me dirijo á usted con placer á fin de informarle de la manera cómo se verificaron los actos literarios de aquella casa, correspondientes al año que termina.

Como se anunció en el programa impreso en folleto, que oportunamente fué repartido en esta ciudad, y del cual se le envió á usted un ejemplar, dichos actos tuvieron lugar en las tardes y noches de los dias 26, 27, 28, 29 y 30 de noviembre último, de la manera allí indicada.

La concurrencia fué lucida y numerosa, como tuvo usted ocasion de observarlo en los actos en que se sirvió honrarnos con su asistencia. En ella se vió con agrado á varios altos empleados del Estado, del Departamento y del distrito, solemnizando aquella fiesta de una parte bien importante de la juventud femenina de esta culta capital. No hago menciones especiales, por el temor de incurrir en omisiones, muy naturales en casos de esta naturaleza.

Los espectadores todos se manifestaron complacidos del adelantamiento de las niñas, y más que todo, del modo cortés, afable y urbano con que contestaban al ser interrogadas, y de la sumision, respeto y obediencia que mostraron para con sus superiores.

Tan satisfactorios resultados han alentado á las señoritas Directoras para continuar su delicada labor, y al efecto, á nombre de ellas, tengo el honor de incluirle el programa de las materias que se enseñarán en el año de 1873.

Antes de concluir, permítame usted que en representación de aquellas, y á mi propio nombre, tributo las más cordiales gracias al señor Director general de Instrucción pública del Estado y á sus dignos Secretarios, por el apoyo que han dado al Colegio de "La Union", lo mismo que al ilustrado personal de catedráticos y á los padres de familia, por el auxilio que han tenido en ayudarnos en la empresa de contribuir en algo á la instruccion de la mujer antioqueña. Tanto á los primeros como á los segundos, corresponde la honra, gloria y honor que pueda retirar el Estado del plantel de que he venido hablándole.

Stevase usted dar cuenta con esta nota al ciudadano Presidente del Estado, y contar con las consideraciones con que lo distingues.

Su afectísimo seguro servidor,
Isidoro Isaza.

PROGRAMA

de las materias que se enseñarán en el Colegio de "La Union" en el año próximo de 1873.

- LECTURA Y ESCRITURA, por las Directoras.
- ARITMÉTICA, clase inferior, por la señorita Zoraida Isaza.
- URBANIDAD, clase general, por el doctor Pedro A. Restrepo Escobar.
- MORAL, clase general, por el doctor José Ignacio Quevedo.
- GRAMÁTICA CASTELLANA, clase preparatoria, por el señor Isidoro Isaza.
- GRAMÁTICA ID. clase superior, por el señor Ricardo Isaza.
- HISTORIA DE COLOMBIA, por el señor Alejandro Botero U.
- HISTORIA SAGRADA, clase inferior, por la Directora.
- HISTORIA ID. clase superior por el señor Emiliano Isaza.
- GEOGRAFÍA GENERAL, por el señor Benito Uribe G.
- CIENCIAS NATURALES, clase oral, por el señor Cristian Siegert.
- PEDAGOGIA (en el segundo semestre), clase oral, por el mismo.
- FRANCOIS, Gramática y traduccion, por el señor Luis M. Isaza.
- MÚSICA VOCAL INSTRUMENTAL, por las Directoras.
- Cortes, bordado, calado y dibujo, por las mismas, ayudadas por la señora doña Ulpiana Escovar, madre de las directoras.
- Trabajo de la cera de castilla en frutas, flores &c, por la señorita Emilia Salen.
- Habrà además una clase de caligrafía superior á cargo del señor don Joaquín Piffllos para las alumnas que quieran pagar esta enseñanza.
- Las niñas internas tendrán por la noche una clase de lectura en alta voz, escogiendo para esto, obras morales y de gusto literario.
- Los precios son los mismos fijados en el año que termina. Así, por una niña que apenas empieza su aprendizaje, que será de la 1.ª clase, se pagará por trimestre \$2 - 40 centavos. Las de 2.ª clase deben pagar \$3 - 60 centavos, y las de 3.ª, \$4 - 50 centavos.
- Las internas pagarán \$30 por trimestre, sin incluir lavada y aplanada de ropa; y las semi-internas \$15.
- Todo pago será anticipado y sin que se tenga derecho á hacer de-

ducciones por el tiempo de vacaciones, faltas de asistencia de las niñas &, siempre que hayán transcurrido 6 dias por la ménos, de cada trimestre.

Las vacaciones serán dos al año. En el mes de junio 15 dias, y todo el mes de diciembre.

Las demas condiciones se establecerán con los padres ó acudientes.

Medellin, 2 de diciembre de 1872.

NOTA

del señor Vicente A. Restrepo, relativa á los exámenes del Instituto de la Fraternidad.

Vicepresidencia del Instituto de la Fraternidad.—Medellin, 30 de noviembre de 1872.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobierno.

Usted, que tan dignamente y con tanto acierto presidió el Consejo directivo del Instituto de la Fraternidad durante el año escolar que acaba de terminar, y estuvo presente á todos sus exámenes, puede juzgar mejor que yo del adelanto de los niños en las materias que sustentaron. Así, pues, solo la circunstancia de estar usted, por la naturaleza misma de sus funciones, impedido para dar al señor Director general de instruccion pública, bajo cuya alta proteccion se ha puesto este Instituto, un informe sobre el resultado de sus exámenes, me induce á desempeñar este encargo.

Los 44 niños de 8 á 14 años que se educan en el Instituto de la Fraternidad pueden presentarse como un modelo de disciplina, de orden, de moralidad, de amor al estudio, de uso escuero en sus personas y de moderación y cultura en sus maneras. Estos resultados tan lisonjeros son debidos á la ejemplar consagración, á los principios severos y cristianos y á la conducta intachable de sus dos directores, los señores don Bartolomé Restrepo y don Juanario Henao; y en parte tambien, justo es reconocerlo, al interes con que los padres y acudientes de los niños visitan el establecimiento, y se afanan por proveerlo de útiles, libros &c. Uno de ellos, el señor doctor Manuel Uribe A., da en él una clase gratuita de Urbanidad.

Los niños fueron examinados en las siguientes materias: Catecismo católico, Catecismo explicado, Historia sagrada, Gramática castellana, Ortología y Ortografía, Aritmética, Geografía universal y de Colombia, Geografía especial, antigua y moderna, é Historia de la conquista de Antioquia, Historia general antigua, Cronología y Urbanidad.

No se presentaron certámenes de Dibujo lineal y arquitectónico y de Frances y Astronomía, aunque los niños sí estudiaron estas materias en la mayor parte del año, porque los catedráticos señores Eugenio Lutz y Cándido Molina Angel, tuvieron que suspender la enseñanza, en virtud de otros compromisos contraidos por ellos de antemano.

En aquellas materias todos los niños respondieron con una rara inteligencia, con una calma imperturbable, no solo exponiendo las reglas con claridad, sino aplicándolas de viva voz ó en el tablero, según lo exigian las personas designadas por los Directores para servir de réplicas.

Largo sería seguir los progresos de los niños en cada materia. Solo diré algunas palabras sobre esto. En doctrina explicada, los niños expusieron largamente los fundamentos de nuestra fe y de nuestras creencias y los caracteres de la verdadera Iglesia. En Historia sagrada interpretaron y explanaron extensamente las 18 principales figuras del Mestaz que resaltan en los libros del antiguo Testamento.

Pero al gran suceso del Instituto de la Fraternidad, el acto que dejó admirada á la numerosa concurrencia que asistió á estas fiestas de familia, fué el examen sobre Geografía física y sobre Historia de la conquista de Antioquia. Los niños que siguen esta clase dieron pruebas de una memoria rara, casi prodigiosa, y de una grande inteligencia. Extension y division natural del Estado; sus límites generales y particulares; rareficciones de nuestras montañas; curso de los rios que bañan nuestro suelo, con todos sus afluentes de alguna consideracion, sus lagunas y sus islas; producciones naturales en los tres reinos; meteorología; relieve general del territorio antioqueño visto á vuelo de pájaro; tribus que lo habitaban en la época de la conquista, con la designacion de los lugares

✓ 687

TV 6826

21/